FAC-S-2024-230629-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-230629-CI del 26 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-CEGOT

Señor Teniente Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Modificatorio Contrato N° 196-00-A-COFAC-CEGOT-2024.

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Teniente Coronel Director Compras Públicas se realice un modificatorio en el proceso contractual N° 196-00-A-COFAC-CEGOT-2024, debido a los motivos expuestos por el señor Capitán supervisor del contrato en mención anexos en el presente oficio, debido a que las pólizas fueron aceptadas recientemente retrasando el acta de inicio del presente contrato y adicional según lo manifestado y sustentado por parte del proveedor aún se encuentran equipos pendientes por el proceso de nacionalización, motivo por el cual se solicita ampliación en el tiempo de ejecución.

Muchas gracias por la atención prestada, quedo atento a sus indicaciones para continuar con el proceso.

Coronel ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO
Jefe Centro Gobierno De TIC

Anexo: Número de folios (si los hay)
TC. PACHECO / DIGES; TS21. DIAZ / SUCO 2; CT. FERNANDEZ / ESCOE
Elaboró: CT. FERNANDEZ / ESCOE Revisó: CT. FERNANDEZ / ESCOE Aprobó:CR. ALVAREZ / CEGOT



Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Defensa

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

FAC-S-2024-229042-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-229042-CI del 22 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUSE-1-ESCOE

Señora Coronel
ADRIANA MARIA ALVAREZ MORENO
Jefe Centro Gobierno De TIC
Bogota D.C.

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 196-00-A-COFAC-CEGOT-2024

Respetuosamente me permito solicitar a la Señor Coronel Jefe Centro Gobierno De TIC y Delegada Contractual del proceso .N° **196-00-A-COFAC-CEGOT-2024**, una prorroga en el presente contrato en mención debido a:

- La solicitud realizada por la empresa A&A Ingeniería S.A.S. donde solicita la prorroga en la fecha de ejecución del contrato por los inconvenientes y motivos explicados y sustentados en el archivo adjunto donde:
 1. Por los inconvenientes ocurridos con las garantias contractuales, la cual retraso el inicio del proceso que fue hasta el 18/11/2024 la aprobación de estás polizas.
 2. Debido a que algunos de los equipos contratados tienen un retraso en su entrega, lo que es certificado o justificado también en el archivo adjunto.

Por lo anterior según solicitud del contratista, se solicito prorroga en la fecha de ejecución del presente contrato para el día 15/12/2024.
Lo anterior para su conocimiento, quedando atento a sus recomendaciones y ordenes.

Defensa

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Capitán DANIEL ORLANDO FERNANDEZ FERNANDEZ
Comandante Escuadrón Control Táctico Y Medios Electrónicos

CT. BAUTISTA / SUSES; AT. RINCON / SUSES
Elaboró: CT. FERNANDEZ / ESCOE Revisó: Aprobó: CT. FERNANDEZ / ESCOE

Bogotá noviembre 21 de 2024

Señores:
Comando Aéreo de Combate No 01
Fuerza Aérea Colombiana
CT. DANIEL FERNANDEZ
Puerto Salgar.

Asunto: **Solicitud de Prórroga Contrato** 196-00-A-COFAC-CEGOT-2024

Respetado señor;

Yo MARIA ANDREA LOSADA MEDINA identificada con cedula de ciudadanía No. 52.78.348 de Bogotá actuando en calidad de Representante Legal de la Empresa A&A INGENIERIA S.A.S con Nit. No. 900.650.723-1 solicito a esta Entidad la prórroga del Contrato 196-00-A-COFAC-CEGOT-2024 cuyo objeto es RENOVACIÓN MEDIDAS ACTIVAS ELECTRONICAS DE SEGURIDAD CCOFA ALTERNO CACOM1, DE ACUERDO CON ANEXO TECNICO., este contrato esta con fecha de finalización para el día 29 de noviembre de 2024 pero por los inconvenientes presentados por la Aseguradora Mundial de Seguros donde nos modifican las fechas de garantías contractuales fue realizada y aprobada hasta el día 15 de noviembre de 2024 y con aprobación de inicio de ejecución el día lunes 18 de noviembre por tal motivo no se había podido iniciar con el proceso de ejecución.

Los equipos ya fueron solicitados y la mayoría de estos ya los tenemos en nuestras instalaciones lo equipos faltantes estarían siendo entregados el 05 de diciembre en nuestras instalaciones para proceder con la instalación de los mismos como se evidencia en la carta adjunta del distribuidor de los equipos HANWHA.

Las actividades de tubería y cableado se iniciarán a parir del 26 de noviembre dejando todo completo para la instalación de los equipos faltantes a partir del 05 de diciembre de 2024.

Por tal razón solicitamos a esta Entidad una prorroga hasta el día 15 de diciembre de 2024 dando cumplimiento con el objeto contractual para lo cual realizaremos las modificaciones de las pólizas de acuerdo a su aprobación.

Gracias y quedamos atentos a su pronta respuesta y pedimos excusas por los inconvenientes que sean presentados.

Yumbo, 20 de noviembre 2024

Señores
A & A INGENIERÍA SAS
NIT: 900650723

Asunto: Información estado orden de compra PO 6995.

Por la presente, me permito informar sobre la situación actual relacionada con la solicitud de siete (7) cámaras modelo QNV-C8083R, realizada a fábrica el pasado 21 de octubre de 2024.
Debido a retrasos generados por la agencia local de aduanas, DIAN, el proceso de nacionalización de estas cámaras ha experimentado demoras inesperadas. Según la información más reciente, la llegada de estas unidades se proyecta para la primera semana de diciembre de 2024.
Lamentamos profundamente los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar y estamos trabajando en estrecha colaboración con las autoridades correspondientes para agilizar el proceso y garantizar la entrega de los equipos lo antes posible.
Quedamos atentos para cualquier consulta adicional o requerimiento relacionado con este asunto.

Agradecemos de antemano su comprensión y confianza.

Para Lince Comercial S.A.S es muy importante dar trámite a sus requerimientos, solicitudes, quejas, sugerencias.

Cordialmente,

Andres Felipe Payan Ramirez
Product Manager IT

Parque Empresarial Servicomex Express Calle 15 No. 35-75 / Bodega B1 Acopi – Yumbo IP PBX.: (57)(2) 488 4040 Colombia

www.lincecomercial.com

Cordialmente

MARIA ANDREA LOSADA MEDINA
52.078.348 de Bogotá
Representante Legal
A&A INGENIERIA S.A.S
900.650.723-1